

Plan Municipal
DE DESARROLLO Y GOBERNANZA

Tuxcueca

2018 - 2021. V I S I Ó N 2030

Promoviendo el acceso a la información pública y el carácter abierto de los datos, la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana del Gobierno de Jalisco pone a disposición de la ciudadanía este Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza. Esta publicación es una copia textual del Plan original aprobado por el Cabildo del Ayuntamiento, por lo que la Secretaría señala que no se hace responsable del contenido y que el documento no tiene valor oficial o jurídico.

Mensaje del Presidente

Desde el día en que la población Tuxcuequense sufragó con entusiasmo para que una vez más, su servidor, fuera quien dirigiera el destino del Municipio, me motiva y me enorgullece para seguir reafirmando mi compromiso para con mi gente, en la búsqueda de propiciar mejores condiciones de vida para sus pobladores; así pues, con mucho gusto y humildad, responsabilidad, y compromiso refrendo el reto de estar cercano a la gente y a sus necesidades, durante este periodo.



Sin lugar a dudas tengo un gran compromiso con cada uno de los habitantes de Tuxcueca, donde mi principal objetivo es servir a sus habitantes, y seguir escribiendo en su historia páginas importantes en el desarrollo humano y del bienestar social, enmarcados en principios de legalidad, eficacia, honestidad, transparencia, justicia social, honradez, igualdad y equidad, siempre procurando el bien común, en beneficio de todos. La visión que tengo es la de estar siempre cerca a sus pobladores, y la entereza de tener un municipio mejor en todos sus ámbitos.

No me cansare de anhelar un Tuxcueca, que rescata sus tradiciones, su cultura, sus principios, sus valores; a través de buenos hábitos y costumbres, con seguridad pública eficiente, con niños y jóvenes emprendedores y entusiastas por sacar adelante a su Municipio, jóvenes sanos, propositivos y dinámicos; con mujeres y hombres productivos y activos, donde se respete la igualdad y el derecho de los ciudadanos en todo momento.

La misión es ser un gobierno que escuche las necesidades del pueblo con calidez y sencillez, mismo que permita el desarrollo de las potencialidades y aptitudes de cada uno de sus ciudadanos para en conjunto lograr un mejor lugar para vivir.

El primer paso para cumplir los objetivos planteados es establecer una buena planeación. En este aspecto, tengo a bien presentar el presente Plan de Desarrollo Municipal, pensando en que sus estrategias contribuyan a favorecer el desarrollo, el aprovechamiento de las potencialidades, así como sus áreas de oportunidad de nuestro Municipio y su gente.

Gobernar Tuxcueca siempre será un gran compromiso y una oportunidad para lograr que los habitantes de este hermoso municipio tengamos lo que deseamos. También es la oportunidad de seguir sembrando semillas de esperanza que permitan lograr la convivencia armónica de nuestros habitantes. Si participamos todos, el camino será más fácil y más rápido para lograr el sueño, de un Tuxcueca próspero y unido, donde existan oportunidades para todos; para ello trabajaremos al cien por ciento, sabiendo que esta es la gran oportunidad que la ciudadanía nos da de servir, de sensibilizarnos ante las grandes carencia de nuestra gente, pero sobre todo de lo generosa que es la vida al permitirnos esta experiencia maravillosa, como lo es servir a los demás; por último concluyo con el compromiso de trabajar al máximo de nuestra capacidad, para lograr los objetivos y metas trazadas en este PLAN DE PARTICIPACIÓN Y DESARROLLO MUNICIPAL, por el bienestar de tu Municipio.

Reyes Mancilla Aceves

Presidente Municipal

“Porque juventud y experiencia, hacen la diferencia”

TABLA DE CONTENIDO

Mensaje del Presidente	3
Diagnóstico de Tuxcueca por sector con base en documentos estadísticos	6
Población	6
Economía	11
Medio ambiente	17
Desarrollo institucional	18
Educación	20
Salud	21
Desarrollo social	22
Asistencia social	23
Seguridad pública	24
Deporte	25
Cultura	26
Agua	26
Problemas detectados por eje temático en mesas de trabajo Copplademun	28
Análisis de problemas	30
Diagnóstico municipal por ejes	32
Problemas municipales surgidos de las mesas de trabajo	32
Eje de Desarrollo Social	32
Eje Estado de Derecho	36
Eje De Desarrollo Sostenible	37
Eje Especiales	39
Eje de Desarrollo Económico	40
Eje de Gobierno	42
Eje de Transversal	43
Áreas de Oportunidad por Eje	44

Diagnóstico de Tuxcueca por sector con base en documentos estadísticos

Población

Aspectos demográficos

El municipio de Tuxcueca pertenece a la región Sureste, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 6 mil 156 personas; 47.9 por ciento hombres y 52.1 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 3.8 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal disminuyó un 2.5 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Tuxcueca, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		107 TUXCUECA	6,316	6,156	100.00	2,946	3,210

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, Encuesta Intercensal.

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 7 mil 033 habitantes, donde 3 mil 409 serán hombres y 3 mil 624 mujeres, manteniendo un 0.08 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 22 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 6 de una. San Luis Soyatlán es la localidad más poblada con 3 mil 512 personas, y representaba el 55.6 por ciento de la población, le sigue la cabecera municipal de Tuxcueca con el 20.5, El Tepeguaje con el 8.4, San Nicolás de Acuña con el 4.7 y Puruagua de Ramón Corona con el 4.7 por ciento del total municipal. (ver tabla 2 A)

Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Tuxcueca, Jalisco						

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 7 mil 033 habitantes, donde 3 mil 409 serán hombres y 3 mil 624 mujeres, manteniendo un 0.08 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 22 localidades, de éstas, 4 eran de dos viviendas y 6 de una. San Luis Soyatlán es la localidad más poblada con 3 mil 512 personas, y representaba el 55.6 por ciento de la población, le sigue la cabecera municipal de Tuxcueca con el 20.5, El Tepeguaje con el 8.4, San Nicolás de Acuña con el 4.7 y Puruagua de Ramón Corona con el 4.7 por ciento del total municipal (ver tabla 2 A).

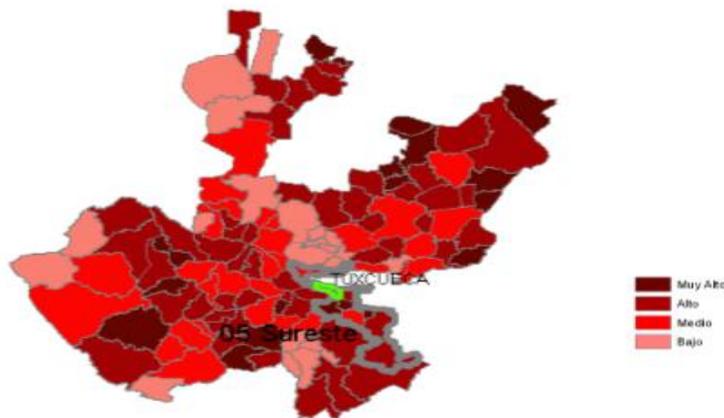
Plan Municipal de Tuxcueca

Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio							
Tuxcueca, Jalisco							
Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		107 TUXCUECA	6,109	6,316	100.00	3,054	3,262
0008	1	SAN LUIS SOYATLÁN	3,147	3,512	55.6	1,693	1,819
0001	2	TUXCUECA	1,371	1,295	20.5	619	676
0004	3	EL TEPEGUAJE	536	532	8.4	257	275
0009	4	SAN NICOLÁS DE ACUÑA (SAN NICOLÁS)	315	299	4.7	152	147
0047	5	PURUAGUA DE RAMÓN CORONA	4	298	4.7	144	154

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010.

Intensidad migratoria

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en Tuxcueca, en el 9 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 2.06 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 3.58 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 3.95 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Tuxcueca ocupaba el lugar 48 con grado alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 14.96 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 11.43 por ciento, el 5.58 por ciento

Plan Municipal de Tuxcueca

de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 2.68 por ciento migrantes de retorno.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación: Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social. Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar. No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Es importante agregar que en 2010 el 14.3 por ciento de Tuxcueca presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 7.3 por ciento, es decir 457 personas (2015); por otro lado en 2010 un 39.2 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (2,551 personas) y para 2015 aumentó su porcentaje a 44.1 por ciento, en datos absolutos aumentó a 2,754 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 74.8 por ciento, que en términos relativos se trata de 4 mil 675 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de calidad y espacios de la vivienda, con el 9.9 por ciento.

Plan Municipal de Tuxcueca

Tabla 5. Pobreza Multidimensional						
Tuxcueca, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	53.5	51.4	3,483	3,211	2.5	1.9
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	39.2	44.1	2,551	2,754	2.1	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	14.3	7.3	932	457	3.5	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	32.7	34.4	2,128	2,149	2.1	1.6
Población vulnerable por ingresos	4.7	4.0	304	250		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	9.1	10.2	591	636		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	86.2	85.8	5,611	5,360	2.3	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	33.5	17.6	2,180	1,097	3.5	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	28.4	24.9	1,845	1,557	2.9	2.3
Acceso a los servicios de salud	42.6	17.6	2,774	1,096	2.8	2.5
Acceso a la seguridad social	77.6	74.8	5,052	4,675	2.4	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	16.7	9.9	1,089	619	3.5	3.2
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	11.6	10.1	757	631	3.4	3.0
Acceso a la alimentación	25.0	19.1	1,629	1,196	3.3	2.8
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	29.2	24.0	1,901	1,498	2.5	2.0
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	58.2	55.4	3,787	3,461	2.3	1.8

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

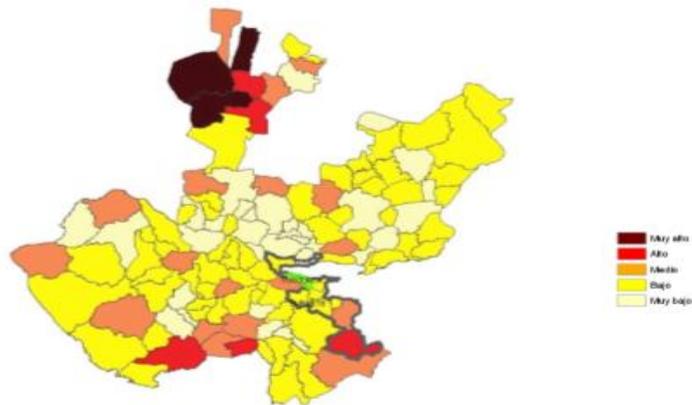
Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que Tuxcueca cuenta con un grado de marginación Bajo, y que la mayoría de sus carencias son similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 23.5 por ciento, y que el 34.1 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Plan Municipal de Tuxcueca

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL, 2015

A nivel localidad, se tiene que las principales localidades del municipio tienen grado de marginación Bajo; es de notar que la cabecera municipal tiene uno de los más altos porcentajes de población analfabeta (6.1%) y sin primaria completa (30.3%).

Respecto a las carencias en la vivienda, destaca San Luis Soyatlán con el más alto porcentaje en el indicador de viviendas sin agua entubada mostrando el 3.1 por ciento y respecto a viviendas con piso de tierra, 7.0 por ciento de viviendas en esta localidad tienen esta carencia; el mayor porcentaje de viviendas sin excusado lo tiene El Tepehuaje con 6.2 por ciento; en lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, en San Luis Soyatlán el 15.8 no tienen refrigerador además de Puruagua de Ramón Corona donde el 12.0 por ciento no cuentan con este bien.

Índices sociodemográficos

El municipio de Tuxcueca en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 64 en el índice de marginación con un grado medio, (en el 2015 ocupa el lugar 56 con un grado bajo) en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 68, con el 48.2 por ciento de su población en pobreza moderada y 8.3 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 74 entre todos los municipios del estado.

Plan Municipal de Tuxcueca

Tabla 8. Población, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y Pobreza Multidimensional										
Jalisco, 2010										
Clave	Municipio	Población	Marginación		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria		
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar	
14	Jalisco	7,844,830	Bajo	27	32.0	4.9		Alto	13	
026	Concepción de Buenos Aires	6,088	Bajo	44	64.94	6.32	16	Muy alto	17	
030	Chapala	50,738	Muy bajo	113	42.63	5.45	93	Bajo	106	
050	Jocotepec	46,521	Bajo	85	42.38	13.29	70	Medio	94	
056	Santa María del Oro	2,028	Alto	5	62.36	28.21	1	Alto	47	
057	La Manzanilla de la Paz	3,688	Bajo	74	59.43	6.01	31	Muy alto	14	
059	Mazamitla	13,799	Bajo	78	48.42	8.13	66	Medio	75	
069	Quitupan	8,379	Medio	12	46.47	16.84	43	Alto	34	
096	Tizapán el Alto	20,961	Bajo	48	57.97	10.74	20	Alto	25	
107	Tuxcueca	6,156	Bajo	56	48.15	8.25	68	Medio	74	
112	Valle de Juárez	5,389	Bajo	49	55.22	10.09	33	Muy alto	10	

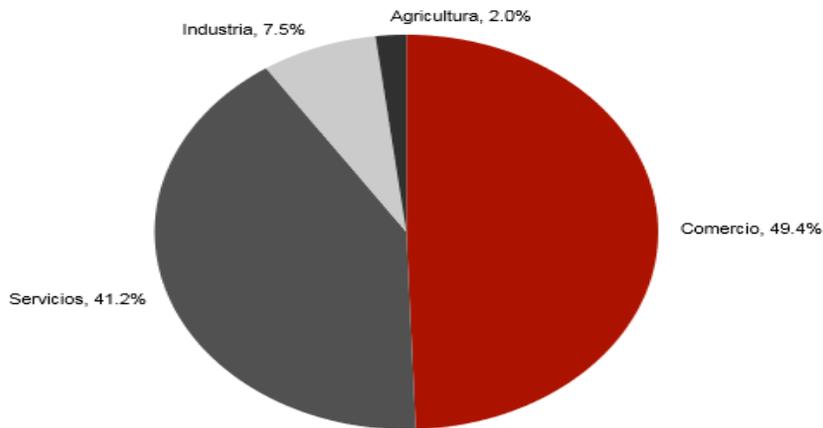
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.
Nota: El dato de Marginación es 2015

Economía

Número de empresas: Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Tuxcueca cuenta con 255 unidades económicas al mes de Noviembre de 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 49.4% del total de las empresas en el municipio.

Plan Municipal de Tuxcueca

**Figura 6. Distribución de las unidades económicas.
Tuxcueca 2017/Noviembre**



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENEUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de Tuxcueca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron el Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes; el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco; y los Servicios de preparación de alimentos y bebidas, que generaron en conjunto el 61% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

Plan Municipal de Tuxcueca



Ilustración 1 Venta de vampiros San Luis Soyatlán

El subsector de Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes que concentró el 26% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 588 mil pesos en 2009 a 7 millones 523 mil pesos en 2014, representado un incremento de 1,179% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Tuxcueca, 2009 y 2014. (Miles de pesos).				
Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	588	7,523	26%	1179%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	11,965	7,098	25%	-41%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	11,867	2,763	10%	-77%
114 Pesca, caza y captura (sólo Pesca)	9,279	1,689	6%	-82%
311 Industria alimentaria	2,827	1,521	5%	-46%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales		1,499	5%	0%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	391	912	3%	133%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	1,075	895	3%	-17%
464 Comercio al por menor de artículos para el cuidado de la salud	803	697	2%	-13%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	1,139	632	2%	-45%
467 Comercio al por menor de artículos de ferretería, tiapalería y vidrios	1,017	367	1%	-64%
Otros	5,631	2,952	10%	-48%
Total	46,582	28,548	100.0%	-39%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Plan Municipal de Tuxcueca

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

En los últimos años, el municipio de Tuxcueca ha visto un crecimiento en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un incremento de sus grupos económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 254 trabajadores, lo que representa 116 trabajadores más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de Tuxcueca, es la Agricultura que en diciembre de 2017 registró un total de 190 trabajadores asegurados concentrando el 74.8% del total de trabajadores en el municipio. Este grupo registró un aumento de 95 trabajadores de diciembre de 2013 a diciembre de 2017.

El segundo grupo con más trabajadores asegurados es la Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil, que para diciembre de 2017 registró 21 trabajadores que representan el 8.3% del total de trabajadores a dicha fecha. Del 2013 al 2017 este grupo tuvo un incremento de 20 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados
Tuxcueca, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic	Dic	Dic	Dic	Dic	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2017
	2013	2014	2015	2016	2017		
Agricultura.	95	100	129	124	190	74.8%	95
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	1	6	5	10	21	8.3%	20
Compraventa de gases, combustibles y lubricantes.	16	20	19	18	15	5.9%	-1
Servicios profesionales y técnicos.	0	0	0	0	6	2.4%	6
Elaboración de alimentos.	3	4	3	3	4	1.6%	1
Fabricación y/o reparación de muebles de madera y sus partes; excepto de metal y de plástico moldeado.	2	3	3	3	3	1.2%	1
Fabricación y ensamble de maquinaria, equipos, aparatos y accesorios y artículos eléctricos, electrónicos y sus partes.	3	4	3	3	3	1.2%	0
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	1	1	1	2	3	1.2%	2
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	3	3	3	3	3	1.2%	0
Compraventa de equipo de transporte; sus refacciones y accesorios.	0	1	1	2	2	0.8%	2
Otras	14	6	14	18	4	1.6%	-10
Total	138	148	181	186	254	100.00%	116

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Sureste

Dentro de la región Sureste, Tuxcueca se presenta como el quinto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 1.95% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2017, quedando por debajo de Tizapán el Alto que representa el 4.49%.

Plan Municipal de Tuxcueca

De diciembre de 2013 a diciembre de 2017 el municipio de Tuxcueca registró un incremento en el número de trabajadores asegurados en la región sureste, pasando de 138 trabajadores en 2013, a 254 trabajadores en diciembre de 2017, incrementando en 116 trabajadores durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados										
Región Sureste. 2013 - 2017										
Sureste	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % Dic 2013-Dic2017	IDM-E ¹	IDM ²
Concepción de Buenos Aires	54	58	73	82	93	0.71%	39	72.2%	60	49
Chapala	4,518	4,606	4,867	5,038	4,648	35.73%	130	2.9%	33	22
Jocotepec	2,810	3,166	4,614	5,559	6,076	46.71%	3,266	116.2%	39	91
Santa María del Oro	0	2	1	1	1	0.01%	1	N/D	115	122
La Manzanilla de la Paz	51	69	50	50	51	0.39%	0	0.0%	57	72
Mazamitla	861	950	939	1,023	1,100	8.46%	239	27.8%	44	21
Quitupan	4	9	4	5	5	0.04%	1	25.0%	120	113
Tizapán el Alto	405	448	462	581	584	4.49%	179	44.2%	94	108
Tuxcueca	138	148	181	186	254	1.95%	116	84.1%	58	85
Valle de Juárez	175	172	184	184	195	1.50%	20	11.4%	67	51
Total	9,016	9,628	11,375	12,709	13,007	100.00%	3,991	44.27%		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado. Tuxcueca se ubica en la posición número 85 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la Región Sureste, Chapala es el municipio con el índice mejor calificado al ubicarse en la posición número 22 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Santa María del Oro el alto se ubica en el lugar 122.

Agricultura y ganadería

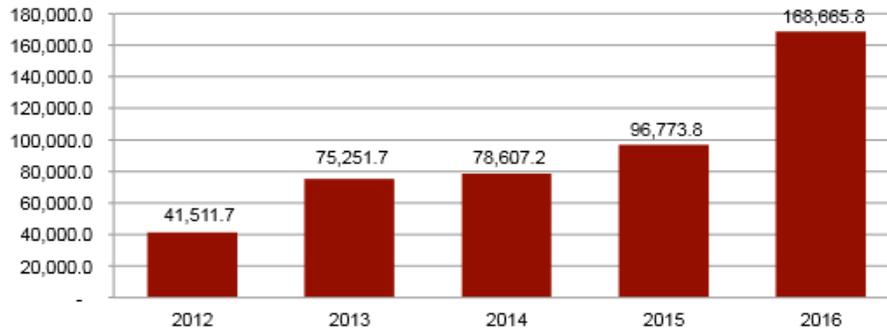
Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de Tuxcueca al ubicarlo en la posición 58, y ser el quinto municipio mejor posicionado en la región Sureste.

Plan Municipal de Tuxcueca

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en Tuxcueca ha observado una tendencia a la alza durante el periodo 2012–2016, habiendo registrado su nivel más altos en 2016. El valor de la producción agrícola de Tuxcueca de 2016 representó 0.4% con respecto al valor total estatal, mientras que en 2012 (el año con los niveles más bajos) represento el 0.1% del total estatal.

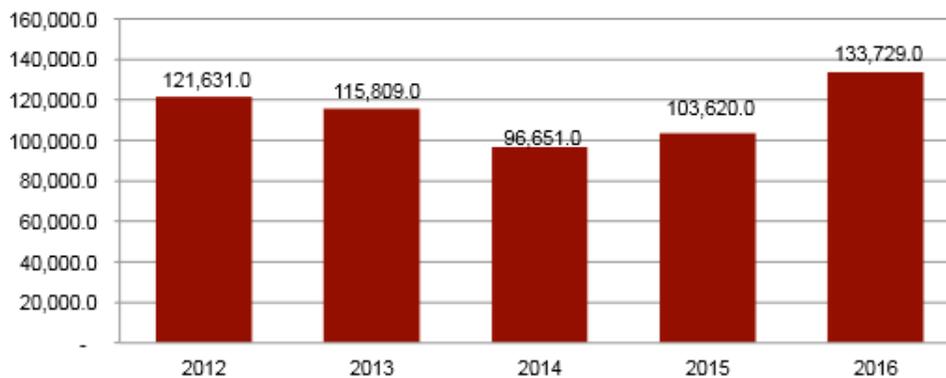
Figura 7. Valor de la producción agrícola Tuxcueca 2012 - 2016 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

La producción ganadera en Tuxcueca ha presentado fluctuaciones durante el periodo 2012 - 2016, siendo el ejercicio de 2016 el año en el que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. En 2016, la producción ganadera de Tuxcueca representó el 0.2% del total de la producción ganadera estatal.

Figura 8. Valor de la producción ganadera Tuxcueca 2012 - 2016 (Miles de pesos)



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS

Plan Municipal de Tuxcueca



Ilustración 2 Productos agropecuarios

Medio ambiente

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, Tuxcueca se ubica en el lugar 3 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo Muy Alto del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la segunda posición en la región Sureste.



Ilustración 3 Cerro de la Capilla

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que Tuxcueca se ubica en un acuífero no sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 1,557 viviendas particulares habitadas, de las cuales 95.25% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 93.32% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Sureste de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.

Tuxcueca, Jalisco			
Nombre	Índice Municipal Medio Ambiente	Posición estatal	Categoría
Tuxcueca	66.25	3	Muy Alto
Concepción de Buenos Aires	64.90	9	Muy Alto
Mazamitla	63.21	14	Muy Alto
La Manzanilla de la Paz	61.71	21	Muy Alto
Valle de Juárez	61.55	22	Muy Alto
Chapala	59.40	30	Alto
Tizapán el Alto	58.16	38	Alto
Jocotepec	57.16	54	Alto
Quitupan	55.79	63	Medio
Santa María del Oro	53.22	76	Medio

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005, 2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

El Municipio tiene una cobertura de 16.2% de bosques, 40.6% de selvas y 37.5% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 1.52 km² de superficie con vegetación natural y presenta 32.12% de la superficie con riesgo de erosión. En el ordenamiento ecológico territorial, el 71.73% de su territorio está bajo políticas ambientales de conservación.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.05% del total estatal, equivalente a 3.430 toneladas generadas por día.

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en <http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472>).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas

Plan Municipal de Tuxcueca

siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

En el caso de Tuxcueca, en 2009 registró una participación electoral del 62.44%, que lo coloca en el lugar 35 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una alta participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.



Ilustración 4 Listado nominal de Tuxcueca

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 12.21% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 45. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, Tuxcueca tenía una tasa de 20.58 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 110 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 19.59% de los ingresos de Tuxcueca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 109 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.26 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 70 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Plan Municipal de Tuxcueca

Considerando los cinco indicadores, Tuxcueca obtiene un desarrollo institucional bajo, con un IDM-I de 37.57, que lo coloca en el sitio 107 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último, Santa María del Oro.

Educación

La infraestructura educativa está integrada por 9 centros de nivel preescolar atendidos por 15 educadoras, una escuela especial con 4 maestros, 12 primarias con 47 maestros, 2 secundarias con 17 profesores, 1 COBAEJ con 9 maestros, 1 Tele bachillerato con 3 maestros.

Número de escuelas, alumnos y profesores. Ciclos 2018-2019.
Educación no formal

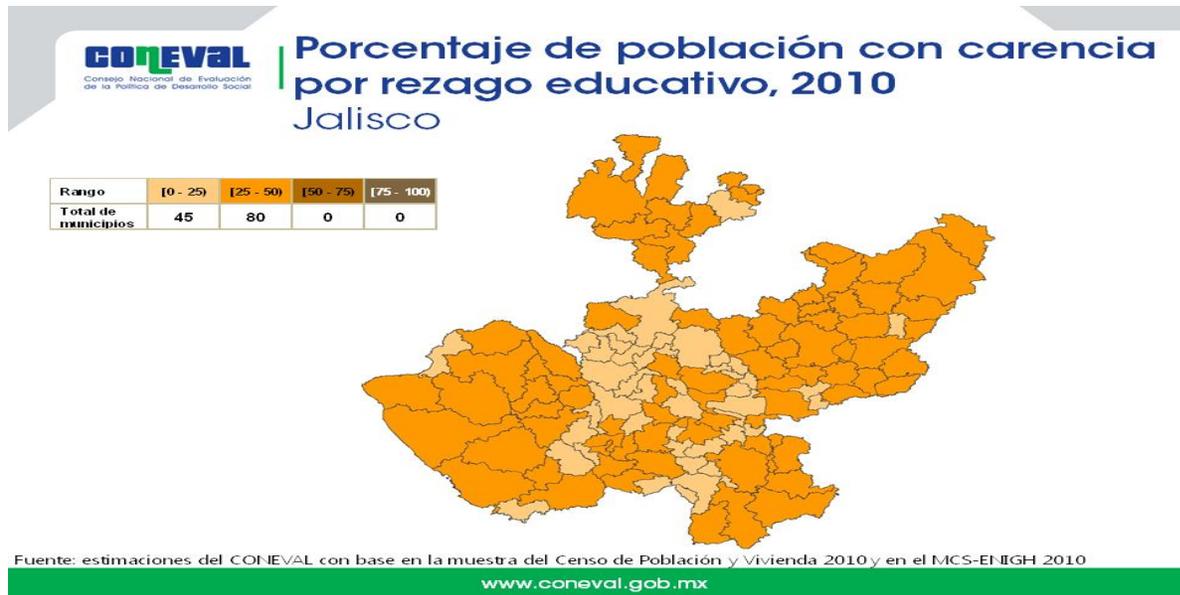


Nivel Escolar	Escuelas	Alumnos	Profesores
Educación Inicial	0	0	0
Preescolar	10	425	19
Primaria	12	1,003	49
Secundaria	2	310	17
Bachillerato	2	156	12
Profesional Medio	0	0	0
Educación Especial	1	138	11

Se carece de instituciones para capacitación técnica.

La relación alumnos-docentes para el nivel básico es: en preescolar de 22.9 alumnos por maestro, en educación primaria 18.41 alumnos por maestro, en educación secundaria 10.08 alumnos por maestro. La cobertura de la demanda educativa por nivel escolar de acuerdo a la Secretaría de Educación Jalisco ciclo 2003-2004 a nivel preescolar es del 15%; del 20 % para primaria, del 25 % para secundaria y del 10 % del nivel medio superior. En cuanto a la deserción escolar se tiene para la primaria 6%, del 15 en secundaria. Las razones principales de deserción son el presupuesto económico de las Familias lo cual origina bajo rendimiento, poca alimentación de los niños, así como poco interés de aprendizaje y la migración.

Plan Municipal de Tuxcueca



El Municipio de Tuxcueca tiene un promedio de escolaridad de 6 % inferior en puntos a la media estatal. La población analfabeta representa el 8 % de la población de 15 años y más.

En el tema de los habitantes con instrucción superior, sólo el 1.6% de los habitantes mayores o igual a 18 años tiene concluida una carrera profesional. La mayor parte de los residentes con estudios de educación de nivel medio superior o superior tiene estudios en las áreas de docentes, abogados, mecánicos, agrónomos, médicos, arquitectos, ingenieros, secretarías, electricistas, cubriendo así las necesidades del municipio.

Todas las problemáticas mencionadas son lo que tienen a Tuxcueca en el lugar que se encuentra, en la Región y en el Estado, y son el origen del siguiente diagnóstico.

Salud

Cobertura

La atención a la salud es otorgada en el municipio por la Secretaría de Salud Jalisco con 4 casas de asistencia, dos centros de salud y una Unidad de Medicina Familiar del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Se atiende a un 76% del total de la población, siendo el 20% con derecho al IMSS y el 6% al ISSSTE.

El renglón de bienestar social es atendido en sus diferentes vertientes por el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a través del Comité Municipal.

Plan Municipal de Tuxcueca

Población derechohabiente a servicios de salud 2015	
Población derechohabiente	% con respecto al total de la población
3,814	60.39

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda, 2015.

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de 2 centros básicos de salud, 1 módulos de salud rural y 7 casas de salud. El personal que atiende estos centros se integra por 8 enfermeras y 3 médicos. En el sector privado en el tema de salud se dispone de 4 consultorios particulares.

Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causas de mortalidad en el municipio se encuentran las relacionadas con enfermedades intestinales. De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud en el 2015 éstas representaron el 30 % del total de defunciones registradas en éste periodo.

La mortalidad registrada en este periodo fue de 133 defunciones en todo el municipio. Las principales enfermedades registradas en los últimos 3 años son enfermedades del hígado 30%, diabetes 27%, enfermedades del corazón 23%, por accidentes 10%, enfermedades respiratorias 7%, la próstata 3%, están relacionadas principalmente con alcoholismo, presión alta, bruscos cambios de humor, descuidos, cambios bruscos de clima.

Problemática

Escasez de medicina, falta de cultura en cuanto a prevención de enfermedades, ausentismo del personal médico durante los fines de semana, escasos recursos destinados a este rubro.

Desarrollo social

No obstante el dinamismo que muestran las actividades económicas, el alto porcentaje de población migrante ha propiciado un estancamiento y ha traído la aparición de rezagos y contrastes sociales que se manifiestan en la conformación dentro del municipio, de áreas habitadas por personas en situación de pobreza.

Plan Municipal de Tuxcueca

Estas circunstancias han propiciado que estas áreas que se extienden hasta las zonas urbanas, carezcan de infraestructura y equipamiento urbano que les permita llevar una vida digna a las personas que ahí habitan. A las poblaciones les ha imposibilitado que su crecimiento se dé a través de un ordenamiento territorial; le ha impedido realizar acciones que permitan proteger, conservar y rehabilitar su patrimonio histórico y cultural y establecer medidas dirigidas a fortalecer la planeación y gestión urbana, aumentando la vulnerabilidad de los hogares frente a riesgos ambientales y las amenazas de origen natural.



Ilustración 6 Actividades de Desarrollo Social

Asistencia social

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (D.I.F.)

El 13% de la población de Tuxcueca, corresponde a menores de cinco años; este sector poblacional demanda prioritariamente esquemas de atención de orden integral; 12.8 % de ellos sufren permanentemente la amenaza de la desnutrición, que se traduce en deficiente aprovechamiento escolar, deserción académica, bajo grado de eficiencia terminal, y lo más importante, en la generación de inadecuadas condiciones de salud a futuro.

Un 14.8 % de la población de 6 a 9 años tiene un déficit de talla, lo que indica que más de 28 niños de esta edad, padecen las secuelas de la desnutrición crónica.

El total de la población entre 6 y 14 años en el municipio es de 1,1470 personas, el 18% del total, es decir 6,376 habitantes demandan atención educativa, recreacional y de formación en valores, principalmente.

Plan Municipal de Tuxcueca

Más de 8.5% de la población entre 6 y 14 años, viven en situación extraordinaria: son niños de y en la calle o niños que a corta edad deben trabajar para el sustento de su casa, ellos deben recibir atención, protección y asistencia especiales, a fin de que logren crecer y desarrollarse sanamente.

En el municipio existen más de 45 menores indígenas, de ellos el 44.4 % tiene menos de cinco años de edad de los mayores de cinco años son mujeres. Sumado a los problemas de limitadas oportunidades educativas, formativas, recreativas y de esparcimiento, hoy se presenta un problema de desinformación que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 23 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez.

La falta de espacios recreativos y de esparcimiento, han generado que los jóvenes estén ociosos y la falta de información genera un problema que agrava las condiciones de vida de la población juvenil, así, en el municipio se calcula que el número de madres adolescentes asciende a 28 casos anuales, cifra que ha ido aumentando cada vez.

Existen más de 429 personas de 60 años o más. De ellos el 70 % es analfabeta, 25 % ha perdido a su cónyuge, y 5 % tiene una pensión que en la mayor parte de los casos, no llega a un salario mínimo; muchos de ellos viven abandonados o segregados y con gran necesidad de afecto y cuidados especiales.

Un 1.6 % de la población padece alguna discapacidad, esto significa que cerca de 89 personas día a día buscan disminuir los obstáculos de su entorno físico, desarrollar plenamente sus capacidades y lograr su integración plena a la sociedad.

Actualmente se estima que en el municipio más de 3,169 mujeres enfrentan todavía limitaciones para el ejercicio de sus derechos, padecen la falta de oportunidades educativas, laborales y profesionales.

Aspectos como la emigración de padres e hijos, hasta las mayores oportunidades laborales a las que hoy en día tienen acceso las mujeres, incrementa el número de familias que hoy basan su sustento en una mujer; de acuerdo a cifras del año 2000, se estima que el 60% de total de hogares cuentan con jefatura femenina.

Se estima que el 27.1 % de las familias del municipio tienen alguna disfunción, que favorece desde la poca o nula atención a los menores, hasta la presencia de maltrato, adicciones, suicidios y el aumento de los divorcios, en los últimos años, entre otros.

Seguridad pública

De acuerdo a la información del anuario estadístico del Estado de Jalisco del 2015 el municipio de Tuxcueca no dispone de ministerio(s). Los delitos más frecuentes se relacionan con robo a vehículos particulares, lesiones y daños culposos y robo a casa habitación; en los últimos tres años (2015 – 2018) la suma de estos delitos ha representado cerca del 40 % del total de las denuncias presentadas. Estos delitos en el mismo periodo han tenido el siguiente comportamiento: se han mantenido sin cambio,

Plan Municipal de Tuxcueca

Tuxcueca dispone de 2 cárceles con capacidad para 30 personas, éste inmueble se encuentra en buenas condiciones.

Es insuficiente el número de elementos y patrullas que actualmente realizan dichas funciones, que es la de vigilar y resguardar a la ciudadanía.



Ilustración 7 Patrulla del Municipio

Deporte

El municipio de Tuxcueca presenta problemas de desintegración social, problemas de drogadicción y adicción, de obesidad y enfermedades originadas por el estrés y una cultura pobre de los cuidados de la salud. Y es ahí donde una de las soluciones a este problema sin lugar a dudas es el deporte en todas sus disciplinas, ya que este es una herramienta importante en el desarrollo de la salud física, mental y socio afectiva.

El principal deporte en el municipio es el futbol, seguido del futbol 7, después el volibol, el atletismo y el ciclismo, estos dos últimos impulsados por la asociación civil *time sport*, contamos con tres campos de futbol empastados, dos campos de futbol empastados, una cancha de futbol rápido, cinco canchas alternativas de volibol y básquetbol, una de volibol, en todo el municipio. Cada año se realizan un torneo de futbol, uno de carrera de campo traviesa, uno de carrera de colores, donde vienen muchos participantes y tienen difusión en algunas televisoras y redes sociales.

Actualmente se tiene una liga de futbol 7, misma que cuenta con 10 equipos, y algunos de ellos foráneos, es decir no son del municipio. (Es su primer año).

Las instalaciones de las áreas deportivas están en estado de buenas a regulares, ya que en los últimos 10 años las aportaciones económicas en el área de deportes han sido de muy bajo presupuesto y, dado a eso muy poca participación de la comunidad deportiva.

Plan Municipal de Tuxcueca



Ilustración 8 Actividad de Asociación time sport, instalación de bitácora de ascenso Cerro de García, 28 de abril del 2019.

Ilustración 9 Entrega de premios liga fútbol 7. 14 de octubre del 2019.

Cultura

No se cuenta con lugares idóneos para la cultura, es decir no tenemos casa de la cultura en ninguna localidad, sin embargo se llevan algunos talleres de música para la personas de la tercera edad, clases de mariachi para jóvenes, en espacios que se adecuaron en el DIF de la cabecera municipal, para impartir dichas actividades. También se imparten clases de ballet folclórico a jóvenes del municipio en los salones del DIF San Luis.

Se realizan exposiciones de fotografía por la dirección de cultura y se han promovido demostraciones de escoltas por los alumnos de las escuelas primarias; así como concursos de dibujo para preescolar y primaria a través de convocatorias.



Ilustración 10 ballet folclórico COBAEJ

Agua

Plan Municipal de Tuxcueca

Usos de las aguas superficiales en el municipio De acuerdo al Registro Público de Derechos de Agua (REPDA; 2013,07) de la CONAGUA, el municipio de Tuxcueca tiene registrados 2 aprovechamientos de aguas superficiales, los cuales se clasifican de la siguiente manera:

Aprovechamientos de Aguas Superficiales en el Municipio de Tuxcueca.			
Uso	Cantidad	Volumen (Mm3)	% (Volumen)
Público Urbano	2	0.218502	100.00
Total	2	0.218502	100.00



Usos de las aguas subterráneas en el municipio Según el Registro Público de Derechos de Agua (REPDA; 2013, 07) de la CONAGUA existen 112 aprovechamientos de aguas subterráneas en el municipio de Tuxcueca, las cuales se utilizan para uso público urbano y de riego.

Plantas de tratamiento de aguas residuales localizadas en el municipio. En el municipio de Tuxcueca existen en operación un total de 2 plantas de tratamiento de aguas residuales, que en conjunto sanean 19.1 litros de aguas negras por segundo.

NÚMERO DE PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES DEL MUNICIPIO DE TUXCUECA

SITUACIÓN	Nº PTARs	GASTOS DE DISEÑO (Ips)
FUERA DE SERVICIO	0	0.0
EN OPERACIÓN	3	54.0
ESTABILIZACIÓN	0	0.0
REHABILITACIÓN	0	0.0
BAJA	0	0.0

Plan Municipal de Tuxcueca

ABANDONADA	0	0.0
------------	---	-----

Es necesario decir que no se ha actualizado la información de CEAJ (Comisión Estatal del Agua Jalisco) en este rubro, dado que en el municipio existe otra planta tratadora de aguas, en la localidad del Tepehuaje, y pese a las tres plantas que operan en el municipio, no es suficiente, porque todavía existen viviendas que tienen su propia fosa, y pueblos completos sin drenaje; es por ello que urge mayor inversión en la planeación y construcción de plantas tratadoras de aguas negras.

Por otro lado con relación al agua potable, existen redes deterioradas por el tiempo y son las que regularmente generan problemas en la población.



Ilustración 11 Lago de Chapala

Problemas detectados por eje temático en mesas de trabajo Copplademun

La situación que guarda el municipio actualmente la vamos mostrar en el siguiente cuadro de datos, presentado por siete ejes PED, de acuerdo a lo que estipula la ley de Participación y Planeación para el Desarrollo del Estado y sus Municipios. En este se encuentran los principales problemas municipales y las potencialidades del mismo; estas son resultado de las mesas de trabajo con COPPLADEMUN, de las mesas de trabajo realizadas por Presidente Municipal y Regidores de H. Ayuntamiento, y por los ciudadanos quienes sean han acercado para entregar sus problemas y a la vez sus posibles alternativas.

Ejes PED y temáticas específica	Problemas municipales relevantes (colocar máximo 10, en orden de importancia)	Potencialidades municipales relevantes (colocar máximo 10, en orden de importancia)
Desarrollo Social: Pobreza y desigualdad; Educación;	1.- Falta de médicos, de equipamiento y	1.- Se cuenta con tres Centros Salud y dos casa

Plan Municipal de Tuxcueca

<p>salud; Grupos vulnerables; Cultura; y Deporte</p>	<p>abastecimiento de medicamentos a los centros de salud. 2.- Escuelas con infraestructura dañada. 3.- Falta de casas de la cultura en Tuxcueca y San Luis Soyatlán. 4.- Falta de Guarderías en Tuxcueca y San Luis Soyatlán. 5.- Falta de Unidades Deportivas en todas las localidades.</p>	<p>de Salud; así como personal médico y enfermeras. 2.- Padres de familia dispuestos a trabajar. 3.- Se cuenta con los terrenos a nombre del H. Ayuntamiento. 4.- Se cuenta con espacios para dichas áreas en estas poblaciones. 5.- Ciudadanos dispuestos a participar en la búsqueda de espacios.</p>
<p>Estado de Derecho: Seguridad pública; Procuración e impartición de justicia; Reinserción social; Normatividad y justicia ambiental; Protección civil; y Gobernabilidad</p>	<p>1.- Falta de elementos, equipamiento y capacitación al personal de Seguridad Pública. 2.- Falta de aplicación de la ley del medio ambiente y ecología. 3.- Falta de centros de Reinserción social.</p>	<p>2.- Presidente Mpal. Y Regidores dispuestos a Gestionar más personal, equipamiento y capacitación, ante dependencia Estatales. 2.- Se cuenta con la Ley de medio ambiente y ecología del Estado. 3.- Se cuenta con espacios, para la construcción de estos centros.</p>
<p>Desarrollo Económico: Desarrollo rural; industria, comercio y servicios; financiamiento productivo; empleo y capacidades del capital humano; ciencia y tecnología; Innovación; turismo; y generación y aprovechamiento de energía.</p>	<p>1.- Falta de espacios comerciales para atraer el Turismo y apoyo a los comerciantes. 2.- Falta de más apoyos (créditos) para el equipamiento, infraestructura, innovación, comercialización los productores primarios. 3.- Falta de empleos. 4.- Asentamientos humanos donde falta el suministro de la luz.</p>	<p>1.- Personas y trabajadores, dispuestas a emprender un negocio. 2.- Se cuentan con terrenos y personas (pero necesitan maquinaria, créditos e insumos). 2.- Se cuenta con espacios para detonar el comercio. 3.- Se cuenta con zonas turísticas, donde se pueden generar empleos. 4.- Se tiene buena comunicación y diálogo con la CFE.</p>
<p>Desarrollo Sostenible del Territorio: Planeación metropolitana; Ordenamiento ecológico territorial y gestión urbana; Protección y gestión ambiental; Gestión integral del agua, de ecosistemas y biodiversidad; Infraestructura para el desarrollo; y Desarrollo integral de transporte</p>	<p>1.- Falta de mayor gestión para el desarrollo de la infraestructura urbana. 2.- Infraestructura nula y no planeada. 3.- forestación y reforestación de áreas específicas en el Municipio. 4.- Falta de Ordenamiento ecológico.</p>	<p>1.- Se cuenta con personal con experiencia y capacidad para llevar a cabo dicha gestión dentro del H. Ayuntamiento. 2.- Se cuenta con la elaboración de un PDMYG, planeado y consensado con la ciudadanía. 3.- Se cuenta con Sociedad civil, agrupaciones civiles (+ VERDE) y, personal del Ayuntamiento dispuestos a llevar dicha tarea. 4.- Se cuenta con un reglamento en esta dependencia.</p>

Plan Municipal de Tuxcueca

Gobierno: Hacienda pública; Administración pública; Innovación gubernamental; Acceso a la información y transparencia; e Integridad pública y combate a la corrupción	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Falta de acceso a la información y Transparencia. 2.- Falta de innovación gubernamental. 3.- Desinformación Parcial de Programas Social. 4.- Falta de combate a la corrupción. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se cuenta con la Unidad de Transparencia, por parte de H. Ayuntamiento. 2.- Se cuenta con personal con un sentido humano y responsable. 3.- Se cuenta con una página de Ayuntamiento, donde se dan a conocer los Programas Sociales. 4.- Se cuenta con una Unidad de Transparencia en el Municipio.
Especiales: Protección de niños, niñas y adolescentes.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Falta de Protección de niños, niñas y adolescentes. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se cuenta con la Ley de Protección, a niños, niñas y Adolescentes del Estado, y con los elementos de Seguridad Pública. (Padres de familia dispuestos a crear grupos vigilantes de los niños, niñas y adolescentes)
Transversales: cultura de paz y gobernanza.	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Falta de cultura de la paz y gobernanza. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Interés de los ciudadanos, representantes de cooperativas, de asociaciones civiles, de delegaciones, de agentes municipales, de líderes sociales, y de gobierno por conocer y llevar a cabo la práctica de gobernar desde la perspectiva ciudadana de la gente para la gente.

Análisis de problemas

Después de analizar las diversas consultas ciudadanas y documental, se arrojó el siguiente listado de problemas prioritarios.

	FUENTE	PROBLEMA	EJE
1	Consulta ciudadana	Deficientes servicios de salud, insuficiente infraestructura y equipamiento (hospitales, casas de salud, ambulancias, medicamentos, personal, instrumental).	Desarrollo Social
2	Consulta ciudadana	Escuelas con infraestructura dañada (nivel básico y media).	Desarrollo Social
3	Consulta ciudadana	Insuficiente número de elementos, de equipamiento y de capacitación al personal de Seguridad Pública.	Estado de Derecho
4	Consulta ciudadana	Insuficientes los apoyos (créditos) para el equipamiento, de	Desarrollo Económico

Plan Municipal de Tuxcueca

		infraestructura, de innovación, y de comercialización para los productores primarios.	
5	Consulta ciudadana	Insuficientes los espacios comerciales para atraer el Turismo y apoyo a los comerciantes.	Desarrollo Económico
6	Consulta ciudadana	Deficiente gestión para el desarrollo de la infraestructura urbana.	Desarrollo Sostenible
7	Consulta ciudadana	Poco acceso a la información y Transparencia de los ciudadanos.	Gobierno
8	Consulta ciudadana	Desinformación Parcial de Programas Sociales.	Gobierno
9	Consulta ciudadana	Carencia, de Protección de niños, niñas y adolescentes.	Especiales
10	Consulta ciudadana	Carencia de cultura de la paz y gobernanza.	Transversales
11	Consulta ciudadana	Nula aplicación de la ley del medio ambiente y ecología.	Desarrollo Sostenible
12	Consulta Ciudadana	Carencia de espacios para la realización del deporte.	Desarrollo social

A través de un sondeo orientado a los 7 ejes Temáticos que son: Desarrollo Social, Estado de Derecho, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible, Gobierno, Especiales y Transversales, se pudieron identificar los problemas preponderantes, sus causas y sus posibles alternativas para atenderlo. Partiendo de esta información se convocó a la segunda fase de la consulta ciudadana en mesas de trabajo integradas por los diferentes sectores académico, privado, social, etc. Quienes dieron vertieron sus opiniones y propuestas. Se analizó la información documental como la consulta ciudadana y se establecieron matrices que concretaran la problemática del Municipio.

En cuanto al análisis documental nos basamos en la información del instituto Informática Estadística y Geografía (IIEG) 2018, índices elaborados por instituciones públicas y privadas, en la normatividad en materia municipal, así como datos disponibles del desempeño alcanzado por la anterior administración del periodo y por las mesas de trabajo realizadas por COPPLADEMUN.

Diagnóstico municipal por ejes

Los resultados del diagnóstico van enfocados en tres apartados; CAUSAS, PROBLEMA CENTRAL (problemática que surgió de las mesas de trabajo), y CONSECUENCIAS. Estos facilitan la definición de objetivos, estrategias y metas, así como también el mecanismo de monitoreo y evaluación.

Problemas municipales surgidos de las mesas de trabajo

Eje de Desarrollo Social

Salud:

CAUSA: el sector salud necesita mayor número de médicos y medicamentos para atención de población con problemas de salud.

PROBLEMA CENTRAL: Población con poca atención médica.

CONSECUENCIA: Ciudadanos con problemas de salud (se pueden generar epidemias, sin no son atendidos oportunamente y que generaría gastos mayores al Estado).

OBJETIVO: Disminuir en el primer año de gobierno en un 3 %, el número de ciudadanos que no tienen atención médica, y que no reciben medicamentos, esto se llevara a mediano plazo.

ESTRATEGIA: integrar a la ciudadanía a diversas actividades de salud y deportivas; gestionar más personal médico y suministros de medicamentos de forma oportuna y eficiente a través de la Secretaria de Salud Jalisco, desarrollar más espacios en materia de salud, como un hospital de primer contacto, para que más población pueda ser atendida, así como realizar campañas de información sobre prevención de las enfermedades.

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste, en cuanto a infraestructura para la salud, misma que permita la creación de grupos sociales en pro de la cultura de la prevención.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: es necesario decir que Tuxcueca ocupa el lugar 1982° a nivel nacional de acceso a la salud. En el Estado tenemos el 17.6% de la población sin acceso a la salud del municipio y estamos en semáforo rojo, de acuerdo al informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2018.

Por estas razones se importante Bitácora de ingreso a las Instalaciones de Salud existentes en el Municipio que nos permitan evaluar la cantidad de ciudadanos que

Plan Municipal de Tuxcueca

asisten a recibir atención médica, pudiendo observar así los meses que tienen menor o mayor ingresos y sobre todo ver la población que ha tenido un servicio médico.

Educación:

CAUSA: Escuelas con infraestructura dañada por el tiempo.

PROBLEMA CENTRAL: Alumnos en riesgo de sufrir accidentes.

CONSECUENCIA: Ciudadanos preocupados por el riesgo que corren los estudiantes dentro de algunos planteles educativos, al tener dañada su infraestructura.

OBJETIVO: Disminuir en el primer año de gobierno 10 %, el número de ciudadanos preocupados por la asistencia de sus hijos a los planteles educativos a mediano plazo.

ESTRATEGIA: realizar gestiones ante dependencias estatales y federales, así como realización de mesas de trabajo de Participación Social en la Educación, para que exista un acercamiento cercano entre población y gobierno, (donde quede de manifiesto la importancia de la rehabilitación de los planteles escolares y de la construcción de espacios educativos).

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en infraestructura educativa, para que los ciudadanos tengan la tranquilidad de que sus hijos no corren ningún riesgo al tener planteles rehabilitados para el desarrollo de una educación integral.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: El municipio de Tuxcueca tiene el siguiente historial, ocupa el lugar 948° a nivel nacional en rezago educativo, con un 24.9 % y a nivel Estado tenemos el 18.7 %. Esto nos marca la pauta para llevar el Registros de asistencia que llevan los docentes de los alumnos, y así podamos establecer el hecho de que el ausentismo escolar tiene que ver con dicha situación; con esta acción podemos corroborar el número de ingresos a los planteles educativos que puedan evaluar la cantidad de alumnos que acuden a estudiar, observando así los meses en los que acuden mayor o menor población escolar, disminuyendo con esto el número de alumnos en riesgo escolar.

Cultura:

CAUSA: Carencia de casas de la cultura en la población de San Luis Soyatlán y Tuxcueca.

PROBLEMA CENTRAL: Desintegración Social.

CONSECUENCIA: Ciudadanos poco productivos (Se pueden generar adicciones y malos hábitos en perjuicio de la sociedad, la salud y la economía al tener ciudadanos inactivos).

OBJETIVO: Disminuir en el primer año de gobierno en un 10 %, el número de ciudadanos inactivos con adicciones, depresiones y ansiedad en un periodo de mediano plazo.

Plan Municipal de Tuxcueca

ESTRATEGIA: Integrar a la ciudadanía a diversas actividades culturales y sociales, (Para ello se debe desarrollar principalmente los espacios de esparcimiento, por ejemplo en materia de cultura, casas de la cultura bien acondicionadas, y trabajar con todo lo que se planteó en las problemáticas de las mesas de trabajo).

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en infraestructura cultural que permita la creación de grupos sociales dentro de las disciplinas artísticas inherentes a la cultura y que estos a su vez generen turismo cultural, reactivando por este medio la economía de los comercios en el municipio.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: la información de la que partimos es de la Dirección de Cultura, dependencia que no ha podido realizar cursos y talleres en lo que va de la administración pública, porque se está en espera de recursos prometidos por el estado, que ayuden a implementarlos; es por ello que cuando comiencen se utilizarán Bitácora de ingresos a las instalaciones o espacios culturales que permitan evaluar la cantidad de ciudadanos que acuden a tomar clases de alguna disciplina artística o taller, pudiendo así observar los meses en los que se tiene más o menos ingresos económicos a las espacios culturales (en caso de que se cobre una cuota de recuperación), con estas acciones lograremos disminuir las atenciones médicas por enfermedades de depresiones, drogadicción y demás que se puedan generar por la falta de fomento a la cultura.

Social:

CAUSA: Carencia de guarderías en las localidades con mayor población, San Luis Soyatlán y Tuxcueca.

PROBLEMA CENTRAL: Desintegración Social.

CONSECUENCIA: Ciudadanos con problemas para insertarse en la sociedad productiva (se pueden generar adicciones y malos hábitos en perjuicio de la sociedad, la salud y la economía al tener ciudadanos inactivos).

OBJETIVO: Disminuir en el primer año de gobierno en un 10 %, el número de ciudadanos inactivos y con problemas económicos, sociales, emocionales o de adicciones en el mediano plazo.

ESTRATEGIA: integrar a la ciudadanía a las diversas actividades culturales y sociales que se desarrollan en el municipio, (Para ello se debe desarrollar principalmente los espacios dedicados al cuidado y manejo de los niños como son las guarderías).

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en infraestructura de Guarderías, mismas que permitan el cuidado y enseñanza de los niños a temprana edad, posibilitando de esta manera a los padres para que puedan realizar actividades productivas que beneficien a nuestro municipio.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: es necesario revisar el historial en el municipio de cuantos niños son atendidos en la guardería existente, para así poder llevar

Plan Municipal de Tuxcueca

Bitácora de ingreso a las instalación o espacios dedicados al cuidado y enseñanza de los niños dentro del municipio. Conociendo así cual es el período con más y menor concurrencia.

Deporte:

CAUSA: Espacios de esparcimiento públicos reducidos y en condiciones regulares para practicar diversos tipos de deporte, escasos programas y grupos deportivos para el desarrollo de la actividad física en niños, jóvenes y adultos.

PROBLEMA CENTRAL: Desintegración social y ciudadanos inactivos.

CONSECUENCIA: Ciudadanos poco productivos (Se pueden generar adicciones y malos hábitos en perjuicio de la sociedad, la salud y la economía al tener ciudadanos inactivos).

OBJETIVO: Disminuir en el primer año de gobierno el número de ciudadanos inactivos y enfermos de obesidad, depresiones y drogadicciones.

ESTRATEGIA: Se realizaran las gestiones necesarias por el gobierno municipal para generar más espacios dedicados a la práctica deportiva; así como la integración de la ciudadanía a las diversas actividades deportivas, culturales y sociales que se desarrollan en el municipio, (Para ello se debe trabajar principalmente en los espacios de esparcimiento, por ejemplo en materia de deporte: construcción de unidades deportivas, bien equipadas y acondicionadas).

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en infraestructura deportiva, que permita la creación de grupos sociales dentro del deporte y que estos a su vez generen turismo deportivo, reactivando por este medio la economía de los comercios en el municipio.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: Bitácora de ingresos a las instalaciones deportivas que puedan evaluar la cantidad de ciudadanos que acuden a ejercitarse, detectando los meses en los que se tiene más o menos ingresos económicos a las instalaciones deportivas (en caso de que se cobre una cuota de recuperación), disminución de la atención médica en instancias de salud por enfermedades de obesidad, depresiones, drogadicción y demás que se puedan generar por la falta de actividad física.

Población:

CAUSA: Asentamientos humanos donde faltan suministros de luz.

PROBLEMA CENTRAL: Población sin servicios de energía eléctrica.

CONSECUENCIAS: Ciudadanos con problemas de energía eléctrica, lo que le general al municipio problemas de inseguridad y de salud.

Plan Municipal de Tuxcueca

OBJETIVO: Disminuir el número de habitantes que tienen problemas de suministro de luz durante el primer año de gobierno.

ESTRATEGIA: integrar a la ciudadanía a mesas de trabajo entre la CFE y el Gobierno Municipal para buscar los mecanismos pertinentes para la instalación de los transformadores necesarios en las colonias que carecen de este servicio. Además de las gestiones necesarias e importantes por las autoridades locales, para conseguir dichos servicios.

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste, en suministro de energía eléctrica.

MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: se elaboraran padrones por colonias de uso de energía eléctrica en el municipio, donde se observara y verificara cuales están en funciones y cuáles no. Lo que permitirá gestionar o solicitar el apoyo.

Eje Estado de Derecho

Seguridad Pública:

CAUSA: Elementos policiacos insuficientes, equipamiento y capacitación del personal de seguridad pública.

PROBLEMAS CENTRAL: Población con poca seguridad pública.

CONSECUENCIA: Ciudadanos con incertidumbre del cuidado de sus bienes y de su seguridad dentro del Municipio (Se pueden generar problemas emocionales que afecten a la salud y la integración social).

OBJETIVO: Disminuir en el primer año de gobierno en un 15%, el número de ciudadanos con problemas de inseguridad pública, en un periodo de mediano plazo.

ESTRATEGIA: Gestionar mayores recursos para la dependencia de seguridad pública por medio del Presidente Municipal y del cabildo, así como la búsqueda de capacitaciones constantes y permanentes para el personal a través de las dependencias estatales.

Por otro lado integrarlos a las diversas actividades en materia de la prevención como D.A.R.E “Educación Preventiva Contra el Consumo de Drogas”.

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en seguridad pública, misma que permita la creación de grupos sociales dentro del deporte, la cultura y la prevención para que estos a su vez generen turismo, gracias a la seguridad de los visitantes y locatarios.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: durante el año 2018 se cometieron 38 delitos del fuero común en el municipio; es por ello que se llevarán el registro en

Plan Municipal de Tuxcueca

bitácoras por la dependencia de seguridad pública, donde se registren las solicitudes de apoyo a la dependencia, bitácora de atenciones ciudadanas que nos permitan saber con exactitud cuales delitos son los que requirieron mayor atención y cuales menos. Así como el registro de las capacitaciones a las que haya asistido el personal de esta dependencia.

Eje De Desarrollo Sostenible

Medio Ambiente:

CAUSA: Contaminación ambiental por la excesiva generación de basura en calles y áreas verdes que ha incrementado sin que se tenga aplicación de la ley de medio ambiente y ecología.

PROBLEMA CENTRAL: Daño y deterioro del medio ambiente.

CONSECUENCIA: Ciudadanos que no cuidan, ni respetan las áreas naturales y de reserva del municipio (que pueden generar contaminación y por ende traer problemas a la salud).

OBJETIVO: Disminuir en el primer año de gobierno en un 5%, el número de ciudadanos que dañan y deterioran las áreas naturales y de reserva en el municipio, así como su fauna, a través de la aplicación de reglamentos y leyes en la materia a mediano plazo.

ESTRATEGIA: Promover la verificación de las áreas con asentamientos humanos dentro del municipio, el cumplimiento de los artículos y fracciones que estipula esta Ley, y que de no ser así se les retire el permiso (sobre todo a los nuevos asentamientos poblacionales).

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en la aplicación de la Ley de Medio Ambiente y Ecología, misma que permita la creación de grupos sociales que busquen el cuidado y preservación de la flora y fauna del municipio. Así como propiciar la cultura y la prevención para que estos a su vez generen turismo, gracias a las reservas naturales y ecológicas del territorio municipal.

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN:

Bitácoras de registro por la dependencia de Fomento Agropecuario y Ecología, sobre reservas naturales de flora y fauna que den evidencia de que se están respetando dichas áreas, porcentajes de basura que recolectan los camiones y personal de aseo público.

Urbanización:

CAUSA: Insuficiente gestión para el desarrollo de la infraestructura urbana.

PROBLEMA CENTRAL: Falta de Infraestructura urbana.

Plan Municipal de Tuxcueca

CONSECUENCIA: Ciudadanos preocupados por la falta de obra pública e inversión en el municipio.

OBJETIVO: Lograr que Tuxcueca aumente en un 10 %, el número de obras públicas a realizar en el municipio, durante los tres años de administración, es decir a mediano plazo.

ESTRATEGIA: Promover y realizar las gestiones pertinentes ante las instancias gubernamentales, estatales y federales, para que se puedan realizar obras de infraestructura en el municipio, tales como: pavimentación de calles públicas, Pozo de agua potable, campo de futbol, parque recreativo, concluir obras de drenaje, parque recreativo, rehabilitación de la casa de salud, colector de agua pluvial, secundaria general, casa de la cultura, guardería Infantil, mejoramiento de servicios de salud (ambulancias), andador al panteón municipal, calles con empedrado en cemento ahogado, andador peatonal a pie de carretera, espacio para eventos familiares, parque lineal, cementerio, andadores, construcción de puente peatonal en el cruce de las calles Hidalgo y Morelos, camino de entrada a la localidad, limpieza de la zona federal, perforación de pozo profundo, drenaje, terminar el camino al panteón, gradería y techado del campo de futbol, agua potable, empedrado de la calle de entrada, Andador de Puerto Corona a la Secundaria Técnica 99 de San Luis Soyatlán. Electrificación de todos los fraccionamientos, techado de gradería del campo de futbol rápido.

META: Que Tuxcueca sea el municipio mejor posesionado de la región al lograr realizar el mayor número de obras priorizadas en su municipio con la finalidad de mejorar la infraestructura e imagen urbana del municipio.

MECANISMOS Y MONITOREOS DE EVALUACIÓN: A través de listas de cotejo de obra pública, donde se pueda verificar cuantas obras se han realizado de las obras priorizadas durante cada mes.

Ecología:

CAUSA: Forestación y reforestación de áreas específicas en el Municipio.

PROBLEMA CENTRAL: La deforestación

CONSECUENCIA: Pérdida del hábitat de la vida silvestre y de la biodiversidad, mala calidad del aire, cambio climático, enfermedades de las vías respiratorias y gastrointestinales por calores excesivos, inundaciones.

OBJETIVO: Disminuir en un 10%, el número de áreas verdes que tienen problemas de deforestación en el municipio, a largo plazo.

ESTRATEGIA: Promover e Involucrar a la ciudadanía en actividades relacionadas con la reforestación de espacios específicos como: parques lineales, plazas públicas, jardines, planteles educativos y áreas de bosque en los que existen problemas de deforestación, a través de pláticas de sensibilización por la Dirección de Fomento Agropecuario y

Plan Municipal de Tuxcueca

también por personal especializado en la materia. También a través de campañas de reforestación organizadas y dirigidas por personal de H. Ayuntamiento.

META: Lograr que Tuxcueca sea el municipio de la región sureste con menos problemas de deforestación.

MECANISMOS Y MONITOREOS DE EVALUACIÓN: la información con que partimos para este problema, es que el municipio tiene 9 áreas verdes: el cerro de García, el cerro del Ocote, el cerro Alto, el cerro de la ventana, el cerro del Picacho, el cerro de la Loma, el cerro de los Lobitos, el cerro Bola y el cerro del camaleón; y que de estos tres tienen problemas de deforestación, lo que equivale al 33 % de los territorios verdes del municipio.

Es por ello que se revisarán físicamente por la dependencia correspondiente, se registrara en bitácoras de hechos, se tendrán platicas, campañas de reforestación por personal del ayuntamiento, y se acudirá a reuniones regionales de reforestación, donde se pueda verificar cuantas de estas se han realizado durante cada mes y cuales han tenido mayor o menor movimiento.

Eje Especiales

Reinserción Social:

CAUSA: Carencia de centros de reinserción social.

PROBLEMA CENTRAL: Desintegración social.

CONSECUENCIA: Ciudadanos poco productivos (se pueden generar adicciones y malos hábitos en perjuicio de la sociedad, la salud y la economía al tener ciudadanos inactivos).

OBJETIVO: Lograr disminuir en un 10 %, del primer año de gobierno el número de ciudadanos inactivos y enfermos de obesidad, emocionales, socio afectivos y con problemas de adicción a corto plazo.

ESTRATEGIA: Promover e integrar a la ciudadanía a las diversas actividades deportivas, culturales y sociales que se desarrollan en el municipio, (Para ello se debe trabajar principalmente en los espacios de reinserción social, por ejemplo en esta materia, construir centros de reinserción social, donde una persona privada de la libertad por delito, pueda retornar a una vida social habiendo tenido niveles de educación, intervención psicosocial, capacitación e inserción social, así como actividades deportivas y culturales, durante su estancia en este lugar).

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en infraestructura de centros de reinserción social que permita la creación de grupos sociales en pro de la misma, es decir que a pesar de haber cometido un delito, y haber pasado por la cárcel, puedan reinsertarse en la sociedad del municipio de forma productiva.

Plan Municipal de Tuxcueca

MECANISMO DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: Bitácora de personas detenidas en el municipio, el delito que cometió y el seguimiento de las mismas, durante cada mes, para conocer la población que puede necesitar un centro de reinserción social, así como los meses con mayor y menor reincidencia.

Protección de Menores:

CAUSA: Ausencia de protección de niños, niñas y adolescentes.

PROBLEMA CENTRAL: Inseguridad de niños, niñas y adolescentes.

CONSECUENCIAS: niños, niñas y adolescentes sin apoyo legal al no cumplirse la ley de Protección a niños, niñas y adolescentes.

OBJETIVO: Disminuir en un 15 %, el número de niños, niñas y adolescentes que no cuentan con apoyo legal en el primer año de gobierno.

ESTRATEGIA: se Integrar a mesas de diálogo, a los padres de los menores que han sido identificados por la unidad de UAVI del municipio; para que estos últimos conozcan los derechos de los niños, niñas y adolescentes, y la forma de prevenir estos casos; y así poder hacer la defensa de los mismos.

META: Lograr que Tuxcueca sea el municipio de la región sureste con menos quejas de atentados contra los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

MECANISMO Y MONITOREO: la información que se tiene respecto a este tema, es el hecho de que no se ha recibido ninguna queja ciudadana ante Sindicatura, sin embargo ante la unidad de UAVI, han sido varios casos, los reportados.

Por lo que se implementarán bitácoras de seguimientos a quejas de atentado contra niños, niñas y adolescentes por mes (UAVI), para conocer los casos de mayor incidencia, conociendo cuales son los meses con mayor o menor reporte.

Eje de Desarrollo Económico

Turismo:

CAUSA: Pocos espacios comerciales para atraer el turismo y de apoyo a los comerciantes.

PROBLEMA CENTRAL: Desempleo y poco turismo.

CONSECUENCIA: Ciudadanos desempleados que pueden detonar en adicciones, delitos, problemas emocionales o de salud por falta de ingresos económicos.

OBJETIVO: Disminuir en un 15 %, el número de personas desempleadas en el municipio, durante el periodo lectivo 2019.

Plan Municipal de Tuxcueca

ESTRATEGIA: Promover e Integrar a la ciudadanía a mesas de trabajo, talleres de promoción económica y a su vez canalizarlos hacia los programas estatales y federales que se desarrollen en el Municipio, donde ellos puedan gestionar créditos para pequeños emprendedores.

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste en establecimientos de grupos de emprendimiento de negocios y de la creación de espacios propicios para el comercio y así poder atraer mayor turismo.

MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: La información con la que se cuenta es que hay cuatro programas de emprendimiento en el municipio, sin embargo no han podido funcionar a razón, de que los ciudadanos aspirantes han solicitado información, pero no recaban la documentación necesaria, para dichos proyectos, por lo que ya no tienen acercamiento con la dependencia.

Por esta razón no tenemos hasta el momento ningún beneficiado.

Bitácora de registro de talleres de emprendimiento para conocer qué meses es en los que más ciudadanos o menos se han inscrito en espacios de emprendimiento y a su vez conocer cuáles son los que han recibido algún apoyo para los programas existentes. Encuestas y censos cada cierto tiempo a los comercios del municipio para detectar el incremento y/o disminución de los ingresos, así como detectar las temporadas altas y bajas del turismo.

Agropecuario:

CAUSA: Carencia de apoyos para el equipamiento, infraestructura, innovación, comercialización de los productores primarios.

PROBLEMA CENTRAL: Abandono del sector primario.

CONSECUENCIAS: Ciudadanos productores con interés y ganas de querer producir, pero sin apoyos (créditos) ni insumos para la producción del sector primario.

OBJETIVO: Aumentar en un 10 %, el número de personas que no se han integrado a la producción del sector privado en el municipio, durante los tres años de gobierno.

ESTRATEGIA: Gestionar e Integrarlos a actividades inherentes a la producción del sector primario, como talleres y mesas de trabajo que se realizan a través de la Dirección de Fomento Agropecuario y Ecología, así como a las reuniones regionales para solicitar que estos vengan al municipio.

META: Que Tuxcueca sea el mejor municipio de la región sureste, en cuanto al apoyo del sector primario, mediante apoyos, créditos, insumos, innovación y tecnologías que fortalezcan el campo y la ganadería en el municipio.

MECANISMOS DE MONITOREO Y EVALUACIÓN: Bitácora de registro de asistencia a talleres y mesas de trabajo para agropecuarios, para crear un padrón municipal de

Plan Municipal de Tuxcueca

beneficiarios y no beneficiarios del municipio, con la finalidad de realizar las gestiones necesarias ante las dependencias estatales y federales, para ayudar a lo que no han recibido el apoyo.

CAUSA: Escasas acciones de Saneamiento del río Santiago – Lerma.

PROBLEMA CENTRAL: Contaminación del lago de Chapala.

CONSECUENCIAS: Ciudadanos con problemas de salud renales a causa del mercurio que se adquiere en la ingesta del pescado del lago.

OBJETIVO: Disminuir en un 15 %, el número de ciudadanos afectados por la contaminación del lago a largo plazo.

ESTRATEGIA: Gestionar y promover la inclusión de la ciudadanía en campañas del saneamiento del lago, en mesas de trabajo de limpieza del lago, en manejo de la redes sociales para cuidar nuestro lago. Por otro lado realizar las gestiones pertinentes para que todas las localidades del municipio tengan su planta tratadora de aguas residuales.

META: Que el municipio de Tuxcueca sea el mejor de la región sureste en actividades en pro del cuidado del lago de Chapala.

MECANISMOS Y MONITOREO DE EVALUACIÓN: Bitácora de actividades realizadas en beneficio del lago, mismas que se puedan evaluar con listas de cotejo.

Eje de Gobierno

Transparencia:

CAUSAS: Falta de conocimiento de acceso a la información y Transparencia.

PROBLEMA CENTRAL: Falta de tecnología para la publicación de la información pública y desconocimiento de la ciudadanía de las acciones del gobierno.

CONSECUENCIA: Ciudadanos desinformados sobre las gestiones y actividades del Gobierno Municipal.

OBJETIVO: Aumentar en un 20 %, la confianza de la ciudadanía en las acciones del gobierno, logrando ser un municipio totalmente transparente, a través de la publicación en tiempo y forma de la información fundamental y proactiva, para de esta forma disminuir el número de solicitudes de información a la unidad de transparencia en el primer año de gobierno, es decir a corto plazo.

ESTRATEGIA: Promover e Integrar a la ciudadanía en mesas de trabajo con la unidad de transparencia Municipal, para que conozcan cómo operan estas unidades, y que es lo que pueden solicitar y así se vaya creando una cultura de la transparencia.

Plan Municipal de Tuxcueca

META: Lograr que Tuxcueca sea el municipio de la región sureste con menos solicitudes de transparencia por falta de publicación en las plataformas correspondientes. Publicar en tiempo y forma todas las acciones del Gobierno Municipal de forma mensual, trimestral y anual en la página web del Ayuntamiento y en la Plataforma Nacional de Transparencia.

MECANISMOS Y MONITOREO: la base de datos que tenemos en la plataforma de transparencia.tuxvieca.gob.mx nos reporta que en lo que llevamos de la administración pública 2018 y 2019, sean recibido 160 solicitudes de información, de las cuales sean atendido 156 y cuatro están en proceso.

Es por ello que se estará monitoreando esta plataforma, en cuanto al registro de solicitudes a la unidad de transparencia, las contestaciones y las que están en proceso, y así poder conocer en cual mes, se tuvo mayor o menor número de solicitudes, y seguir haciendo una revisión constante de las plataformas de transparencia, para verificar que las dependencias del Ayuntamiento estén cumpliendo con la publicación de la información que les corresponda.

Gobierno:

CAUSA: Innovación gubernamental limitada.

PROBLEMA CENTRAL: Gobierno insuficiente e ineficiente.

CONSECUENCIAS: Ciudadanos poco participativos derivado por los gobiernos vigentes que no cubren la mayoría de las necesidades del ciudadano.

OBJETIVO: Disminuir en una 15 %, el número de ciudadanos preocupados por el mal gobierno, durante el primer año de la Administración.

ESTRATEGIA: Integrar a la ciudadanía en mesas de diálogo y de trabajo entre ciudadanos y funcionarios públicos, donde se establezcan acuerdos de participación ciudadana en la toma de decisiones y de gobernanza; y de esta forma lograr que se tengan menos dudas sobre la gestión del gobierno municipal.

META: Lograr que Tuxcueca sea el municipio de la región sureste con menos quejas del mal gobierno.

MECANISMO Y MONITOREO: Implementar un buzón ciudadano, donde se pueda conocer el número y la causa de las quejas por mes y así conocer los meses donde hubo mayor o menor cantidad de las mismas.

Eje de Transversal

Cultura de la Paz:

CAUSA: Falta de cultura de la paz y gobernanza.

Plan Municipal de Tuxcueca

PROBLEMA CENTRAL: Violencia y conflictos entre ciudadanos.

CONSECUENCIAS: ciudadanos carentes de valores, actitudes y comportamiento que propician la violencia y los conflictos.

OBJETIVO: Disminuir en un 12 %, el número de ciudadanos con conductas violentas y conflictivas a corto plazo.

ESTRATEGIA: Integrar a los ciudadanos con dichos problemas, a mesas de trabajo con representantes de gobierno y personal preparado en la materia (Sindico, Contralor, Abogados), donde se les dé a conocer qué es la cultura de la paz y como funciona, para que los ciudadanos y gobierno puedan participar activamente en la prevención y solución de conflictos y situaciones violentas. Esta puede ser impartida por una asociación o institución que conozca del tema a petición del gobierno municipal.

META: Lograr que Tuxcueca sea el municipio de la región sureste con menos quejas ciudadanas relacionadas con problemas de conflictos vecinales y situaciones violentas.

MECANISMO Y MONITOREO: de acuerdo al historial del municipio durante los años 2018 y 2019, se han presentado 10 casos de situaciones violentas, sin embargo la dependencia de Seguridad pública refiere que existen muchos casos que no se reportan o que desisten de levantar denuncia, porque es de la misma familia el culpable o los culpables. Esta situación es la que prevalece y hace que no tengamos números reales de situaciones violentas. Por otro lado es importante llevar bitácoras de seguimientos a quejas de conflictos vecinales y situaciones violentas por mes (sindicatura), para conocer los casos de mayor incidencia, conociendo cuales son los meses con mayor o menor reportes. Consensos ciudadanos y encuestas que arrojen resultados de las 2 zonas en las que se logra disminuir los conflictos vecinales y situaciones violentas.

Áreas de Oportunidad por Eje

Es importante partir de la siguiente pregunta ¿qué son las áreas de oportunidad?

Ahora bien y en contraste, estos puntos débiles en toda organización, son los puntos que necesitan atención y mejora, y esto es lo que es un área de oportunidad: las partes de una empresa que podrían ser fortalezas y que requieren mejoras inmediatas.

Partiendo de esa idea las áreas de oportunidades que presenta el Municipio con respecto a los ejes temáticos son muchas:

Desarrollo social:

Gestión para la obtención de recursos para la construcción de espacios sociales, de salud deportivos y recreativos necesarios en el municipio.

Ampliación de programas sociales así como el incremento de padrones en todos los programas sociales.

Plan Municipal de Tuxcueca

Eliminación de trámites burocráticos que entorpecen la aplicación de programas sociales.

Mejoramiento el estado físico de las clínicas y casas de salud.

Incremento del subministro de medicinas a clínicas y casas de salud.

Mejoramiento de las condiciones físicas de las áreas deportivas.

Construcción de espacios, donde se cuiden los niños, para que los adultos puedan ir a trabajar.

Construcción de espacios donde los ciudadanos fomenten la cultura y la práctica de las mismas.

Mejoramiento del estado físico de la infraestructura de los planteles educativos.

La práctica de las diferentes disciplinas deportivas y recreativas, con el apoyo de las instancias estatales y municipales.

Estado de Derecho:

El buen trato ciudadano, así como agradecimientos por las buenas acciones policiacas.

Oportunidades de aprendizajes las prácticas y teorías por parte de seguridad pública del estado de Jalisco.

Lograr acuerdos propuestos por consejos estatales de Seguridad Pública Municipal, apalabrados y firmados en físico por Presidentes Municipales y Directores de Seguridad Pública Tuxcueca, Jalisco, acuerdos para mejorar la estabilidad ciudadana.

Mejorar la función de la Sindicatura donde se recibe, conoce y maneja información de la totalidad de las áreas y dependencias que conforman éste Ente Gubernamental, misma que ofrece visualizar y ubicarnos en una realidad que deja percibir dónde hay carencias administrativas que se pueden convertir todas ellas en Iniciativas de Ordenamientos que reglamenten el actuar entre el Gobierno y la Sociedad de una manera justa, en base a los principios de equidad, imparcialidad, objetividad, eficacia.

Desarrollo Sostenible:

Correcto y oportuno trato hacia los productores.

Buena ubicación de la dirección de Fomento agropecuario y ecología.

Apoyo ciudadano por parte del concejo municipal de desarrollo rural sustentable.

Bajar proyectos productivos que beneficien a los productores del sector.

Estrechar lazos de participación con los productores.

Plan Municipal de Tuxcueca

Verificación de Obras en Construcción en todas las comunidades del Municipio.

Control más eficaz en lo físico de la verificación de Obras Públicas.

Ayudar a los Ciudadanos en la Regularización de sus Propiedades.

Especiales:

Construir a través de la gestión pública un centro de reinserción social.

Desarrollo económico:

Diversidad de recursos naturales para la realización de actividades turísticas en el municipio.

Se considera oportunidad el hecho de trabajar de corta coordinada con instituciones federales y estatales, que permiten el pleno desarrollo de las unidades económicas.

Vincular a empresarios de cualquier sector productivo para financiamiento tanto para capital de trabajo, activo fijo e incluso sufrago de sueldos y salarios.

Simplificando los trámites para la recepción de capitales de inversión en el municipio de una forma menos complicada, en este sentido es posible fortalecer la Dependencia por medio de la Mejora Regulatoria.

Fomentar el establecimiento de operadores turísticos, para el debido aprovechamiento de la basta oferta turística que se encuentra en el Municipio de Tuxcueca.

Promocionar el establecimiento de empresas turísticas en este Municipio, ya que se cuenta con una extensión territorial considerable y las condiciones adecuadas para ello.

Buenas relaciones interinstitucionales.

Disposición de dialogo de los productos agrícolas del municipio.

Establecer convenios de participación con organizaciones no gubernamentales para el desarrollo de la comunidad.

Tener comunicación y coordinación con representantes comunitarios.

Trabajo en conjunto con otras áreas del Ayuntamiento.

Disposición de las autoridades Municipales para el ejercicio de programas de Desarrollo Económico.

Podemos aprovechar los múltiples programas y recursos que tienen las dependencias Estatales y Federales para fortalecer los programas municipales.

Plan Municipal de Tuxcueca

Gobierno:

Disposición para aprender nuevas formas y estrategias para gobernar, donde la ciudadanía también se participe de la gobernanza.

Asistencia del personal a Capacitaciones impartidas por el ITEI, así como estableciendo comunicación con ellos vía correo electrónico y por asistencia telefónica.

Personal del H. Ayuntamiento dispuesto a aprender nuevas herramientas y uso de software que les ayudara en materia de transparencia.

El personal es proactivo, causando que sean capaces de resolver las dudas o problemas enfrentados en .cuestión de Transparencia.

La disposición para atender las solicitudes de información.

Lograr mejorar la calificación para mejorar la percepción que se tiene tanto del Gobierno Estatal, Federal y la Ciudadanía hacia este H. Ayuntamiento.

A través de un estricto control de las distintas áreas que conforman la administración pública municipal.

La buena disposición de las Instancias Federales y Estatales para resolver de manera coordinada las situaciones que se presenten.

Transversal:

Iniciativas de Ordenamientos que reglamenten el actuar entre el Gobierno y la Sociedad de una manera justa, en base a los principios de equidad, imparcialidad, objetividad, eficacia.

